

de Museos, grupo E, vacante en la vigente plantilla de personal laboral del Patronato Municipal del Museo de esta Corporación, se hace público a los efectos de presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers de las solicitudes a partir de los veinte días naturales siguientes al de esta publicación, teniendo en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Granollers, 15 de marzo de 1993.—El Alcalde, Joan Antoni Pavon i Montagut.

9002 RESOLUCION de 16 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» de 19 de febrero de 1993, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 18, de 28 de enero de 1993, se publican íntegramente la convocatoria unitaria, bases y programas para cubrir las siguientes plazas de personal funcionario de carrera, incluidas en la Oferta de Empleo Público del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora para el año 1992 (corrección de errores «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» de 10 de marzo de 1993, y «Boletín Oficial de Castilla y León» de 18 de febrero de 1993).

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración General Auxiliar. Número de vacantes: 4. Denominación: Auxiliar Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Subalternos. Número de vacantes: 3. Denominación: Conserjes.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Administración Especial Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Administración Especial Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Espec. Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Administración Especial Auxiliar. Número de vacantes: 1. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Administración Especial Serv. Esp. Número de vacantes: 1. Denominación: Sargento de la Policía Municipal.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración Especial Serv. Esp. Número de vacantes: 4. Denominación: Guardias de la Policía Municipal.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración Especial Serv. Esp. Número de vacantes: 3. Denominación: Bomberos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zamora, 16 de marzo de 1993.—El Alcalde.

9003 RESOLUCION de 16 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Estepa (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de fecha 12 del actual, se publican íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios de la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y tablón de anuncios de la Corporación.

Estepa, 16 de marzo de 1993.—El Alcalde, Jesús María Rodríguez Román.

9004 RESOLUCION de 16 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Naut Arán (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo y una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 29, de 9 de marzo de 1993, se encuentran publicadas las bases relativas a la sección de las siguientes plazas de funcionarios:

a) Subescala: Administrativa. Grupo de clasificación: C. Titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.

b) Subescala: Auxiliar Administrativa. Grupo de clasificación: D.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Naut Arán, 16 de marzo de 1993.—El Alcalde, Víctor León.

9005 RESOLUCION de 17 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 7, de 23 de enero próximo pasado, así como en el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de 12 de marzo actual, se publican las bases para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios con los emolumentos correspondientes al grupo D.

Esta convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Corporación y podrán presentarse instancias en el Registro General de la misma durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Coria del Río, 17 de marzo de 1993.—El Alcalde, Fernando Suárez Villar.

9006 RESOLUCION de 17 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de la Universidad Popular y Area de Cultura.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 58, de 11 de marzo de 1993, aparecen publicadas las bases que han de regir en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para provisión, en propiedad, de una plaza de Director de la Universidad Popular y Area de Cultura.

Conforme a lo dispuesto en la tercera de estas bases, se concede el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de solicitudes.

Montijo, 17 de marzo de 1993.—El Alcalde, Luis Gragera Zamora.